



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

## **Grupo Temático N° 06: Género, mercado de trabajo y cuidado**

**Coordinadores: Laura Pautassi, Florencia Antoniou, María Eugenia Miguez,  
Andrea Voria y Giuseppe Messina**

---

### **Trabajo de cuidado y responsabilidad**

#### **Una propuesta de interpretación a partir del trabajo de cuidado sin retiro**

**Autor/a: Natacha Borgeaud-Garciandía**

**E-mail: [natachbg@gmail.com](mailto:natachbg@gmail.com)**

**Pertenencia institucional: IICSAL-FLACSO/CONICET**

**Resumen:** La presentación ofrece una lectura interpretativa sobre la responsabilidad en el trabajo de cuidado a partir de un caso particular, el cuidado realizado por mujeres migrantes que trabajan sin retiro con personas mayores muy dependientes en la capital argentina. En particular, se centra en la asunción de la obligación moral para con el otro vulnerable. Tras dar información sobre el terreno de estudio y la perspectiva de índole más teórica que se pretende enriquecer, se analizan sucesivamente las relaciones entre responsabilidad y división del trabajo, entre responsabilidad y trabajo de cuidado y, finalmente, entre cuidado, responsabilidad, poder y dominación. Se destaca el papel que cumple la responsabilidad como parte intrínseca del trabajo de cuidado, y en la complejidad de las tramas de explotación de quienes se dedican a este trabajo, en el marco de relaciones desiguales de poder.

### **Introducción**

En una investigación sobre el trabajo desarrollado por cuidadoras migrantes que trabajan sin retiro con personas mayores dependientes, el análisis de los afectos y las relaciones interpersonales entre los actores más íntimamente involucrados me llevó a desarrollar una reflexión sobre el papel de las "coacciones del corazón" (Morice, 2000) asociadas a lo que llamé "coacciones por responsabilidad" (hacia otros) que se experimentan simultáneamente como tantas "obligaciones morales" (para sí) (Borgeaud-Garciandía, 2017).

La presente contribución se inscribe en la continuidad de dicha reflexión. Aborda las maneras en que es vivida, interpretada, o inclusive utilizada la responsabilidad del cuidado que recae sobre estas trabajadoras, que ocupan posiciones sociales y empleos subalternos y por muchos aspectos extremos. Lejos de ser fácilmente descrita,



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

delimitada y distribuida, la responsabilidad es objeto, tanto en el seno de la organización social del cuidado como de la relación entre instituciones y familias y dentro de las familias, de tensiones y acciones (delegación, asunción, omisión, ignorancia, etc.), vinculados a posiciones diferenciadas de poder. Su distribución desigual y consiguiente responsabilización diferenciada (Biroli, 2015) se acompaña de una responsabilidad “vivida” (y padecida) intrínseca al cuidado como trabajo sobre lo humano, más en contextos de mayor dependencia y fragilidad. Íntimamente vinculada al trabajo de cuidado y a la sutileza de las formas de explotación a las que da lugar, lo que se entiende por responsabilidad se desdobra, y se articula de manera compleja, en sus diversas acepciones.

Nuestra reflexión se desarrolla de la siguiente manera. Primero, ofrecemos una descripción de la situación de cuidado analizada, realizado por mujeres migrantes que asisten de manera continua a personas mayores vulnerables en la Ciudad de Buenos Aires (I). Después de eso, proponemos una incursión de índole más teórica para situar mejor la perspectiva privilegiada por nuestro enfoque (II). Luego, analizamos sucesivamente las relaciones entre responsabilidad y división del trabajo –a nivel social y luego micro sociológico– (III); entre la responsabilidad y el trabajo de cuidado (IV), y finalmente entre cuidado, responsabilidad, poder y dominación (V). Esta interpretación de las relaciones entre cuidado y responsabilidad se apoya en los hallazgos empíricos y teóricos provenientes de la investigación realizada anteriormente mencionada.

### **I. Trabajo de cuidado sin retiro. Vivir y trabajar con personas mayores muy dependientes.**

La investigación se realizó en la capital argentina. Se basó en relatos biográficos de trabajadoras migrantes que cuidaban a personas mayores a tiempo completo o sin retiro, con el propósito de indagar en la complejidad del trabajo de cuidado y sus múltiples dimensiones, partiendo de la relación subjetiva que estas mujeres mantuvieron con sus experiencias.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

Los relatos reunidos provienen de mujeres, en su mayoría migrantes peruanas, pero también de Paraguay y Argentina, que llegaron a la capital en busca de trabajo para mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias. En el caso de las mujeres migrantes peruanas entrevistadas, llegaron solas en la década de 1990, en un contexto de crisis económica y política en su país. Al momento de las entrevistas, habían pasado entre 10 y 20 años en Argentina. Enfrentadas a dificultades insolubles en Perú, a menudo con el apoyo logístico o financiero de una hermana o una amiga que migró anteriormente, tomaron la decisión de dejar su país para ayudar a sus familias. En Argentina, tanto por la desigual estructuración del mercado laboral como (aunque una cosa está ligada a la otra) por el funcionamiento de las redes de migrantes, se insertan en los empleos domésticos y de cuidados, a pesar de los estudios y formaciones seguidos en su país de origen<sup>1</sup>. Las migraciones de mujeres argentinas y paraguayas entrevistadas, que se inscriben con mayor frecuencia en historias migratorias familiares y comunitarias, son procesos que abarcan períodos de tiempo más extendidos, marcados por numerosas idas y vueltas. Estas mujeres suelen provenir de entornos más rurales y más pobres. Varias de ellas han tenido que empezar a trabajar desde niñas o adolescentes, ya en ese entonces fuera de sus hogares y en el cuidado doméstico e infantil. Esta situación contrasta con las mujeres peruanas que se insertan en estos empleos más adultas y como efecto de la migración (Magliano *et al.*, 2013). En el transcurso de sus trayectorias de trabajo en Buenos Aires, la mayoría de las mujeres migrantes entrevistadas trabajaron (o siguen trabajando) “sin retiro” con adultos mayores dependientes. Si bien esta modalidad de empleo es más común durante las primeras etapas de la migración cuando las trabajadoras están solas, algunas de las cuidadoras “sin retiro” contaban con familia y vivienda. Inclusive, en algunos casos, se

---

<sup>1</sup> De las peruanas entrevistadas, todas han completado los estudios secundarios y la gran mayoría ha iniciado, y en ocasiones ha completado, estudios terciarios o universitarios. En Argentina, el 30% de los peruanos ha completado estudios superiores contra el 5% de los paraguayos y el 23% de la población total (Benencia, 212); mientras que en el empleo doméstico, ocho de cada diez trabajadoras no han terminado la secundaria (Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, 2004).



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de agosto de 2019

han especializado en este tipo de empleo, encontrando en él una forma de estabilización de su trayectoria<sup>2</sup>.

Los trabajos de cuidado sin retiro con personas mayores altamente dependientes presentan una cierta diversidad, dependiendo de la persona o las personas asistidas, las patologías que sufren, el tipo de acuerdo sobre la organización del empleo, la presencia o (casi) ausencia de la familia, el desarrollo de cada situación. Sin embargo, un caso prototípico, reúne a una trabajadora migrante y una mujer mayor que viven sola, quien padece un proceso de deterioro físico, pero más aún mental (demencia senil o tipo Alzheimer), que empeora con el tiempo llevando a la cuidadora no poder dejar el espacio doméstico de la persona asistida durante días, hasta su receso semanal.

Desde el punto de vista del empleo, siguiendo las características del sector en Argentina, la mayoría de las cuidadoras no habían sido registradas. Esta situación ha cambiado un poco desde entonces, gracias a una política más incisiva de blanqueo del empleo doméstico por parte del gobierno en el transcurso de la década del 2000 hasta mediados del 2010 (Pereyra, 2012) –una política que tarda en dar frutos, debido precisamente al peso del trabajo no registrado en este sector (Esquivel y Pereyra, 2017). En relación con la situación migratoria, y aunque la ilegalidad migratoria haya servido para justificar el no registro laboral, la posibilidad de regularizar su estatus a través de la campaña de regularización Patria Grande<sup>3</sup> en 2006 o la nueva ley de migración<sup>4</sup>, no parece haber pesado tanto en las condiciones de contratación, particularmente precarias en este sector devaluado. Las cuidadoras trabajan jornadas completas o sin retiro, teóricamente desde el domingo por la noche o el lunes por la mañana hasta el sábado por la tarde. Algunas regresan a sus hogares para descansar, otras toman el relevo de otra cuidadora con receso semanal que, a su vez, descansa o trabaja en otro lugar. La

---

<sup>2</sup> Para mayor desarrollo, ver Borgeaud-Garciandía, 21, capítulo 2.

<sup>3</sup> Este plan, que entró en vigencia en 2006, tenía como objetivo regularizar la situación migratoria de las personas miembros del Mercosur y los países asociados que viven en Argentina.

<sup>4</sup> La nueva Ley de Migración 26.871 (aprobada en 2004, reglamentada en 2010) deroga el decreto-ley sobre migración –conocido como la Ley Videla– particularmente represiva y heredada de la última dictadura militar, y reconoce el derecho de las personas a migrar y la libre circulación de extranjeros miembros del Mercosur.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

organización del empleo se relaciona con las necesidades de la persona asistida. Esta última, dependiente y muchas veces afectivamente ligada a la cuidadora y sus cuidados, vive con dificultad los cambios y sus ausencias, inclusive semanales. Tomar vacaciones, además del lucro cesante que las trabajadoras no se pueden permitir, puede resultar en la pérdida de empleo para la cuidadora en beneficio de la persona que la ha reemplazado. Los empleos suelen terminarse con la muerte o institucionalización de la persona asistida. Las horas de descanso previstas por la ley<sup>5</sup> son difícilmente aplicables en los casos de cuidado sin retiro de personas muy dependientes. La organización del empleo no pauta el cuidado, el cual sigue el ritmo de la convivencia y los caprichos de la enfermedad y dependencia.

Las condiciones de trabajo son particularmente difíciles, hasta el punto en que las calificamos como extremas, reflejando de manera exacerbada las dimensiones y los efectos del trabajo de cuidado sobre las cuidadoras. Generalmente, las familias recurren a una cuidadora sin retiro cuando sus padres ya no pueden vivir solos, para evitar o retrasar su institucionalización. En los primeros días, dependiendo del estado de salud de la persona anciana, la cuidadora aún puede salir de compras, dar un paseo con la persona asistida o visitar a un vecino, pero cuanto más aumenta la dependencia, menor es la posibilidad de dejar la vivienda, llegando a situaciones de encierro con sus efectos nocivos (Borgeaud-Garciandía, 2013). El trabajo de cuidado se inscribe en la intimidad de los hogares y de los cuerpos. La intrusión en el hogar que vale intrusión en la intimidad corporal, en contacto con cuerpos disfóricos fuentes de espanto y rechazo (Memmi, 2016). Cuerpo que deja de ser unidad, frontera, límite para mostrar su precariedad amenazadora. Cuerpo envejecido, incontinente, con sus necesidades y deficiencias, que necesita ayuda para ser lavado, vestido, alimentado, para moverse y evacuar, fuente de emociones (asco, miedo, angustia) que la cuidadora debe poder

---

<sup>5</sup> La ley prevé un reposo diario nocturno de 9 horas consecutivas como mínimo (se especifica que “sólo podrá ser interrumpido por causas graves y/o urgentes que no admitan demora para su atención”, casos en los cuales se debe compensar con recargo salarial y descanso compensatorio) más 3 horas consecutivas de descanso entre las tareas de la mañana de la tarde. Pueden establecerse sistemas distintos de distribución de los descansos, siempre cuando se respete el máximo de trabajo semanal (48 horas) el mínimo reposo nocturno (9 horas).



controlar y redefinir rápidamente (Borgeaud-Garciandía, 2016, 2017). Las cuidadoras trabajan a la sombra de la muerte, y acompañan a la enfermedad. Cuando las personas mayores sufren de demencia senil, se alteran las referencias compartidas. Preguntas cien veces repetidas, objetos elementales cuyo uso quedó en el olvido, referencias temporales y ciclos biológicos trastornados, picos de violencia o angustia, visiones. La cuidadora intenta, de alguna manera, reconocer el universo de la persona asistida, anticipar las manifestaciones de la enfermedad, acompañarla lo mejor posible, mientras trata de protegerse del agotamiento físico y emocional. Cuando se combinan el encierro, el agotamiento, la dependencia profunda y la demencia, el trabajo se vuelve insostenible y lleva a las trabajadoras a los límites de su propia capacidad de resistencia.

## **II. Cuidado y responsabilidad contextualizada**

Hemos analizado detenidamente este trabajo de gran complejidad, las maneras de relacionarse con él, de realizarlo, de darle sentido, de protegerse de él, el papel de los afectos y el peso del sentimiento de responsabilidad que reenvía –incluso cuando éste se encuentra impuesto y constreñido por relaciones de poder desiguales– a la construcción de una ética de la responsabilidad. El tema de la responsabilidad integra las teorías del cuidado desde las primeras discusiones sobre las divergencias entre ética del cuidado y ética de la justicia. Así, podemos leer en Paperman (2013: 15) que, ante los conceptos que organizan la ética de la justicia "la ética del cuidado sustituye a una fuerte idea de responsabilidad", los cuales aparecen en los escritos fundadores de Carol Gilligan (1982). Sin embargo, lejos de referirse a un concepto abstracto, la responsabilidad integra los vínculos que tenemos con los demás, en tanto no somos entidades aisladas sino sujetos relacionales, colocados en el centro de un conjunto complejo de relaciones que implican responsabilidades y obligaciones morales que se asumen, ignoran, delegan, olvidan, priorizan, descuidan, etc., y que pueden entrar en tensión<sup>6</sup>. En este

---

<sup>6</sup> Así, a modo de ejemplos, podemos señalar dos casos concretos: el de Damaris, madre soltera de cinco hijos. Ella trabaja sin retiro con una señora mayor que la maltrata, y no tiene otra opción que dejar a sus hijos más pequeños bajo el cuidado y la responsabilidad de sus hijos mayores. A la hora de la siesta de la anciana, los va a ver, prepara sus comidas, limpia y lava la ropa antes de volver a su trabajo. Olga hace malabares entre su propia familia (su esposo y su hijo menor se reunieron con ella en Argentina) y la



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

sentido, tal como recuerda Tronto, las relaciones son particulares y el análisis debe ser contextualizado<sup>7</sup>.

Este enfoque relacional abre varias pistas para la reflexión:

Una primera reflexión tiene que ver con el sujeto que se considera. El sujeto en relación se aleja del ideal de sujeto soberano y autónomo, motivado por el interés individual, "homo oeconomicus" cuyas relaciones serían reguladas por el mercado, para reconocer un sujeto inmediatamente vinculado a los demás, y por ello mismo, dependiente y vulnerable. Pulcini recuerda que los temas de fragilidad y vulnerabilidad del sujeto representan temas contemporáneos de reflexión, desde diferentes enfoques que tienen en común "la idea de que la parábola del individualismo moderno y del sujeto llevó a ocultar o, mejor dicho, entrenó una represión de esta condición ontológica de vulnerabilidad que, una vez admitida, puede llevar al sujeto a reconocer su insuficiencia y dependencia con los demás, el hecho de que se encuentra inevitablemente vinculado a otros, a otras vidas, a otros destinos" (Pulcini, 2012: 55). Reconocer en la propia vulnerabilidad de uno la de uno mismo desempeñaría un papel fundamental en las relaciones de cuidado. Por un lado, permite la apertura hacia el otro, necesaria para poder ir hacia él. Por otro, y a diferencia de un esquema dicotómico y unilateralista que opone un dador de cuidados activo y un receptor de cuidados, dependiente y pasivo, tal enfoque introduce una forma de reciprocidad a pesar de la asimetría. Así, para Gros (2007), la solicitud abre el sujeto a la posibilidad de recibir algo del otro. Esta dimensión también está presente en los enfoques del cuidado desde la perspectiva del don (Caillé, 2014; Pulcini, 2012), así como, en cierta medida, en la cuarta fase del proceso de cuidado descrito por Tronto, y que implica el reconocimiento del cuidado recibido (Tronto, 1993; Caillé, *ibid.*). Siguiendo con el análisis de Gros, la "construcción ética de la solicitud" se refiere al concepto de responsabilidad ética o, siguiendo a Levinas, de "responsabilidad para con el otro" en respuesta a la

---

señora mayor que cuida y con quien convive, hasta que esta última le propone a Olga que traiga a su hijo a vivir con ellas, pero a escondidas de su propia hija, empleadora de Olga.

<sup>7</sup> El autor reconoce que, en última instancia, solemos ser más "irresponsables" que "responsables", y que el hecho de no responder a algunas de nuestras responsabilidades es inherente a la vida humana (2013).



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

confrontación con fragilidad de ese otro (Gros, 2007: 20). Destaco la idea de *construcción*, que es fundamental para nuestro enfoque. Porque entre estos enfoques teóricos y la confrontación real con el cuidado y las insuficiencias corporales y cognitivas, existe un trabajo, real, concreto, necesario hecho sobre uno mismo y sobre la relación de cuidado para poder estar en medida de responder (retomando aquí el origen etimológico de la palabra responsabilidad) a las necesidades de la dependencia. La solicitud y la responsabilidad sentidas, así como los significados que tienen, no son dadas y naturales, sino que se trabajan cotidianamente y permanecen frágiles.

Otra pista de reflexión planteada por Tronto, que resulta esencial cuando se miran las relaciones de cuidado, se refiere a las diferentes capacidades que tienen los actores para actuar frente a la responsabilidad, en situaciones en las cuales las relaciones que los unen son a menudo asimétricas. Las relaciones, los cuidados, las responsabilidades se encuentran atravesados por relaciones de poder. “Cuando empezamos a percibir que nuestras actitudes ante la responsabilidad –el hecho de asignar una responsabilidad, de aceptarla, de postergarla, de evitarla o de cumplir con ella– están asociadas a posiciones de poder, entendemos que los agentes no son iguales ante la responsabilidad” (Tronto, 2013: 112). No abarca únicamente relaciones directas, sino redes de relaciones que involucran a individuos, instituciones y Estados en relaciones complejas y conflictivas. En otras palabras, aunque las relaciones interpersonales (o trianguladas<sup>8</sup>) de cuidado pueden ser objeto de estudios micro sociológicos, no se desvinculan de la organización social de los cuidados en la que están inmersos y dependen. Más cerca de las experiencias vividas, sin embargo, es posible alejarse de un patrón dominante / dominado para capturar los juegos y problemáticas que estructuran las relaciones concretas.

Un tercer tema, presente en los anteriores, se refiere a la necesidad de partir del terreno áspero de la experiencia ordinaria de trabajo de cuidado para poder captar qué significa la responsabilidad del cuidado, las dificultades que plantea, las formas que reviste, las resistencias y estrategias que genera, para no caer en una ética normativa e ideal –e

---

<sup>8</sup> Ver Borgeaud-Garciandía, 2014, 2017.





inclusive idealista— de la responsabilidad, que desconocería la mirada de los protagonistas del cuidado, la rudeza y efectos dañinos de ese trabajo, su aspecto defensivo, y que, por otra parte, menospreciaría la dimensión colectiva y política de este trabajo que no puede, tal como lo recuerda Garrau (2009), descansar únicamente en las actitudes del cuidador.

### **III. Cuidado, división del trabajo y (des) responsabilidades**

La idea de responsabilidad movilizada en la presente reflexión no corresponde a lo que generalmente se entiende como responsabilidad civil, penal o incluso moral cuando se consideran las consecuencias del daño hecho a otro (e inclusive cuando esta dimensión está presente). Partiendo de nuestra investigación, se refiere, por un lado, a la responsabilidad relacional, unida al hecho de que somos sujetos en relación, inscritos, social e individualmente, en redes de cuidado y responsabilidades unos para con otros y, por otro lado, al sentimiento o asunción de responsabilidad que induce el cuidado cotidiano de otro. Ambos aspectos son objetos de tensión y relaciones de poder, en la esfera pública y privada.

#### **1. Una organización social de cuidado desigual y familista**

Todos dependemos de los cuidados, pero no todos llevamos la misma carga y responsabilidad, sea cual sea el nivel social donde miramos: en la organización social del cuidado; en el seno de la población, donde la carga del cuidado y su falta de reconocimiento afectan mayormente a los grupos más desfavorecidos en función de su pertenencia de sexo, clase y procesos de racización; dentro de las familias donde recae en mayor medida en mujeres y niñas. Asimismo, los estudios sobre las migraciones de cuidado han puesto de manifiesto la dimensión global de la problemática entre países con diferentes recursos (generalmente de Sur a Norte). Le debemos a Hochschild haber sacado a la luz las dinámicas del cuidado en este contexto global, ya sea en términos de cadenas globales de cuidado (Parreñas, 2000, Hochschild, 2001) o sus consecuencias en términos de trasplante global de los afectos (Hochschild, 2008).



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.**

**Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

Estas diferentes dimensiones están estrechamente relacionadas entre sí. A diferencia de los países que cuentan con un Estado de bienestar desarrollado, los países latinoamericanos se caracterizan por un modelo de atención familista del cuidado, el cual se apoya principalmente en las estructuras familiares y, en menor medida, en lazos y redes comunitarios<sup>9</sup>. Este es el caso de Argentina donde, por ejemplo, en el cuidado de adultos mayores, el Estado interviene allí donde no hay medios familiares ni económicos que permitan apelar al mercado. Por lo tanto, las familias son las principales responsables de brindar asistencia y cuidado, y en ellas, las tareas y su organización recae en las mujeres, que cumulan y hacen malabares (Faur, 2014) entre empleo remunerado y trabajo doméstico y familiar. Familias que pueden solventarlo, delegan algunas de estas tareas al mercado, sea de manera extra-doméstica (servicios educativos, de salud, gerontológicos) o en el hogar (empleadas domésticas, niñeras, cuidadoras domiciliarias) y apelan asimismo a las solidaridades familiares, para asegurar las necesidades de cuidado de la familia.

Para las familias que no pueden externalizar estas tareas, o bien la mujer no se inserta en el mercado laboral (que a menudo le reserva empleos precarios y mal remunerados) y se dedica al cuidado familiar, o recurren a las solidaridades familiares y/o a servicios comunitarios y/o a servicios asistenciales del Estado. En Argentina, esta división, aunque por demás esquemática, refleja relativamente bien la realidad<sup>10</sup>. En la mayoría de los casos, la provisión de cuidados implica una articulación entre diferentes actores, en proporciones muy variables según el nivel socioeconómico de la unidad doméstica, su ubicación territorial, las elecciones que hace, mientras la centralidad del rol de la familia y particularmente de las mujeres en el cuidado, es socialmente bastante aceptado y naturalizado, al menos en lo que concierne a los niños más pequeños<sup>11</sup>. El hecho de

---

<sup>9</sup> Situación que no afecta únicamente a los países “del Sur”. Sobre España, por ejemplo, ver Martín Palomo, 2009.

<sup>10</sup> Entre muchas referencias, cf. Rodríguez Enríquez y Marzonetto (2015)

<sup>11</sup> Faur (2012) analizó estas diferentes organizaciones familiares del cuidado desde el punto de vista de las mujeres. Si bien la mayoría de las familias dicen preferir que los niños pequeños se queden con ellas, la falta de vacantes en las guarderías y jardines de infante públicos es objeto de una mayor cantidad de litigios, lo cual parecería indicar una mayor sensibilidad con respecto a las obligaciones del Estado (Ibid.).



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

que el Estado reserve sus intervenciones para con los más dependientes en aquellos casos en los que “fallaron” los demás recursos, refleja el papel que han de jugar las familias y el mercado en la provisión de cuidado de estas poblaciones.

## 2. División del trabajo y de los roles, entre ambigüedades y tensiones

En las situaciones estudiadas, las familias de clase media, generalmente compuestas por profesionales, emplean a una persona para cuidar a un mayor dependiente. En la mayoría de los casos, se trata de una anciana que vive en su propio hogar, pero que ya no puede vivir sola. Sus hijos no pueden asumir el acompañamiento, delegándolo a una cuidadora remunerada que permanecerá con ella. Se trata en este caso de un cuidado remunerado, pero la vida compartida pesa sobre las relaciones entre las partes y sobre los deberes prestados o asumidos.

En este nivel de análisis, las relaciones entre división del trabajo, roles y responsabilidades son más complejas y ambiguas, y están sujetas a tensiones en varios puntos. El dúo esquemático "patrona/empleada" más típica del empleo doméstico (Rollins, 1985; Vidal, 2007) no corresponde a las situaciones analizadas que hacen interactuar a una persona mayor con pérdida de autonomía, una cuidadora y los hijos-empleadores. Pero, ¿qué es lo que delegan las familias? No hay una respuesta única a esta pregunta, que depende de cada organización familiar y del cuidado que se brinda, así como de la capacidad de los familiares de reconocer y aceptar el deterioro de sus padres, lo cual no es evidente. Si bien las cuidadoras buscan que la persona mayor atestigüe el cuidado recibido, sean cuales sean las dificultades para lograrlo, no alcanza con hablar de delegación del "trabajo sucio"<sup>12</sup>. En la mayoría de los casos, la familia vive en otro lugar y viene de visita. No hay, estrictamente hablando, división del trabajo concreto del cuidado ni delegación de una u otra de sus tareas, sino de todo lo que resulta necesario para que el asistido viva cotidianamente lo mejor posible. Esto se traduce, para la cuidadora, en estas condiciones particularmente constreñidas, en cierta

---

<sup>12</sup> Y es inadecuado: el trabajo realizado lleva a las cuidadoras a construir un significado positivo de lo que se entiende por "trabajo sucio", mientras que vinculan los aspectos menos "nobles" con sus condiciones de empleo.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

libertad de acción en la producción de un cuidado integral, así como en cierto limbo (en parte inevitable) en torno a las actividades a realizar, fruto de las dimensiones entrelazadas del cuidado, materiales, relacionales y emocionales. Por lo tanto, se trata efectivamente de la responsabilidad del cuidado del otro y, a través de él, de la responsabilidad del otro.

Sin embargo, la división de los roles no es sencilla. Una cosa es delegar las actividades de cuidado y la responsabilidad de un mal cuidado y abuso potenciales (en situaciones en las cuales las condiciones laborales ponen a dura prueba la capacidad de resistencia y de solicitud de quien cuida), otra es reconocer el lugar del afecto y del conocimiento íntimo del otro que se crean en base a ese trabajo. Los relatos revelan situaciones en las que chocan el rol que los familiares desean conservar (con una persona que conocieron cuando era autónoma) y el que conlleva el saber privilegiado que las cuidadoras han desarrollado del otro (de quien anticipan el creciente deterioro). Como, por ejemplo, la hija que quiere imponer el uso de un abrigo a su madre, mientras esta última lucha y se refugia detrás de la cuidadora que, ante la investigadora, deplora la inutilidad de usar la fuerza. O la esposa que se siente marginada por el papel que su hija le da a una cuidadora para con su esposo, de quien siempre se ocupó. O aquellos hijos que privan a la cuidadora de asistir al entierro de su madre a quien ella cuidó durante años. O esta cuidadora que, haciéndose cargo de la denegación de responsabilidad que manifiesta la hija de la anciana cuidada, que no vendrá para remplazarla su día de descanso, lleva a su asistida a su propia casa, con su familia.

Desde un enfoque de responsabilidad relacional, algunos actores, aquí encarnados por los hijos de clase media y media alta profesional, tienen la posibilidad de delegar la responsabilidad diaria del cuidado (que les correspondería por su lugar en la familia y el modelo familista de cuidados imperante) a mujeres de sectores populares o migrantes. Esta delegación de la responsabilidad cotidiana, así como cierta ignorancia hacia el trabajo de cuidado, son posibles (y se legitiman) por el lugar social que ocupan los familiares y por la contraparte monetaria ("para eso se le paga"), aumentando así la responsabilidad de la cuidadora, que carece de los medios para "comprar un alivio de su



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

carga". Pero, al mismo tiempo, no hay correspondencia entre actividades delegadas, responsabilidad delegada y roles atribuidos por las partes. En otras palabras, existen varias interpretaciones sobre la responsabilidad delegada y asumida, y los roles asociados, íntimamente vinculados a la complejidad del cuidado, su naturaleza por definición "en exceso", así como a las temporalidades de la dependencia atendida.

En general, los hijos se encuentran constreñidos por sus obligaciones laborales y familiares, y visitan a sus padres una o dos veces por semana. Llaman más regularmente y esperan, por cierto, encontrar a su madre o su madre presentable, sin tener que saber demasiado acerca de las "miserias" del trabajo que implica (lo cual tiende a tapar el progreso de la enfermedad). Mantienen una responsabilidad moral como hijos; cuidan a sus padres delegando su cuidado cotidiano a una persona que podrá atenderlo adecuadamente (de lo contrario, actuarán), manteniendo cierta distancia con los aspectos menos gratos del cuidado.

Las cuidadoras, confrontadas con las dificultades del cuidado cotidiano, los sufrimientos del otro y las fallas de su cuerpo y mente, construyen con su trabajo una relación de responsabilidad como "estar con", dirigida hacia el otro, que responde a su propia concepción del cuidado ("*cuidar* es brindar lo mejor que uno tiene para que la otra persona se sienta tranquila", "El atender a una persona es atenderlo en todo lo que necesite"). Este "estar con", que reivindican, tiende a construirse también en oposición a sus empleadores que delegan una responsabilidad del cuidado que, según ellas, les incumbe, mientras se profundiza la dependencia física, mental, pero también psicológica y emocional del asistido con la cuidadora. Se generan las tensiones mencionadas anteriormente entre los roles, los afectos y la responsabilidad de unos y otros, mientras que, en última instancia, los hijos tienen el poder de "poner" a la cuidadora "en su lugar" (por ejemplo, privándola del entierro de su asistida o colocando al asistido en una institución sin previo aviso, ubicando a la cuidadora en su lugar de "mera empleada"). Mientras tanto, sea cual sea el cotidiano del cuidado, se mantiene latente la amenaza del accidente que dejaría lugar a la responsabilidad de la cuidadora en su sentido más estricto, como obligación de quien tiene que responder por sus actos y



asumir las consecuencias. Tal eventualidad alimenta el miedo constante de las cuidadoras que saben que no pueden controlarlo todo.

#### **IV. Intimidad del trabajo de cuidado y compromiso de sí**

Las problemáticas relacionadas con el cuidado y su responsabilidad se deben en parte a las particularidades del trabajo de cuidado en las condiciones analizadas, a la implicación física y psicológica que supone, a la huella que deja.

Lo vimos arriba y podríamos multiplicar los ejemplos, para las cuidadoras su trabajo no consiste en lavar a una persona (como se lavaría un auto) o en hacerla comer (como si fuera un gesto mecánico). Lavar un cuerpo como un vehículo o alimentarlo mecánicamente traduce, al contrario, la pérdida de la dimensión del otro como sujeto y del sentido del cuidado. Los relatos atestiguan la imposibilidad de circunscribir a ese trabajo a la descripción de actividades sucesivas bien definidas y pulidas. Estas actividades, visibles porque sostienen las funciones vitales, son solo la punta del iceberg, mientras permanecen fuera de la percepción externa, el intenso trabajo sobre uno mismo, sobre el otro, sobre los allegados y sobre la relación de cuidado, los dilemas y elecciones morales, el entrenamiento y la gimnasia perceptiva, etc. que subyacen a la tarea en apariencia más inocua. Un trabajo subterráneo que requiere esfuerzos intensos, ya que no existe indiferencia posible en la confrontación con el cuerpo y el deterioro cognitivo del otro. Tal complejidad ha sido analizada detenidamente en otros espacios y no se puede reproducir aquí (Borgeaud-Garciandía, 2017). Sin embargo, cabe subrayar que es precisamente a través de ese análisis que se impuso la idea de coerción por responsabilidad y obligación moral, no solo como consecuencia de la delegación por parte de otros, sino como fruto del trabajo. Porque el cuidado no está determinado, se construye sin fijarse nunca. Los efectos perturbadores de la enfermedad, una discusión con un hijo o hija, un pico de angustia, la dosis de la medicación... una nada puede alterar el frágil equilibrio.

Imaginemos que de repente nos encontramos en el departamento de un adulto mayor que desconocemos completamente, obligados a vivir (comer, dormir, asearse, ir al baño)



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

en un hogar del cual todo nos resulta extranjero, olores, ropa de cama, objetos, espacios, costumbres, habitantes, mientras que persona mayor se resiste a tolerar la intrusión que representamos en su mundo privado. Cada nueva puerta, cada nuevo empleo implica en sí mismo superar estas resistencias y efectos para poder incorporar este espacio compartido y la intimidad, expuesta, vulnerable, del asistido. Requiere un trabajo intenso de acercamiento y persuasión que no admite errores, y que se mantendrá el tiempo que dure el empleo. Lo que he llamado el "trabajo de la relación" de cuidado (*ibid.*) representa una parte importante del trabajo, que se refiere a la construcción, día tras día y cada uno de ellos, de las condiciones necesarias para su desarrollo. Se refiere a un intenso trabajo realizado sobre la relación de cuidado, la expresión de los afectos, el entorno espacial y relacional de la persona asistida, elaborando condiciones de desempeño lo más serenas y previsible posible, que permiten a la vez dar los cuidados y protegerse de los aspectos perjudiciales de la actividad. Esto requiere desarrollar una percepción y conocimiento finos de la persona asistida, de su familia y las relaciones entre ellos, de los efectos de la enfermedad y, también, mucha habilidad. Este trabajo, esencial al comienzo de la relación, continúa, más o menos intensivamente, todo a lo largo del empleo (particularmente en caso de enfermedad neurodegenerativa).

Hemos señalado que los contextos analizados implican una convivencia íntima con los aspectos más angustiantes de la naturaleza humana. El trabajo de la relación, que introduce al otro como un sujeto de cuidado, permite elaborar afectos que protegen contra la objetivación del otro y los posibles efectos de la exasperación y la santidad. La intimidad, el trabajo del cuerpo, la muerte son objeto de resignificación por parte de la cuidadora. Acompañar al otro hasta su deceso, proteger su intimidad perdida, reconocer la vulnerabilidad humana<sup>13</sup>, transformar las resistencias en desafíos a su saber-hacer, son algunas de las lecturas ofrecidas por las cuidadoras, y que contribuyen a construir el significado de su actividad y su presencia. Esta postura es necesaria para llevar a cabo su trabajo y afianzarlas en su rol de cuidadoras. Se impone para poder defenderse de los efectos perturbadores del cuidado, que se naturalizan o simplemente se aceptan, y su

---

<sup>13</sup> Como diría Rosalba, "no siento asco porque todos somos seres humanos, todos hacemos lo mismo".



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

naturaleza socialmente perturbadora es resignificada. Sin esta desdramatización y resignificación, que funcionan como diques protectores, el trabajo probablemente resultaría insuperable. Las cuidadoras, cuyas historias atestiguan los efectos nocivos de la exposición a la dependencia, la demencia y el encierro desubjetivante (Borgeaud-Garciandía, 2013), desarrollan formas de ver y hacer en vistas de protegerse y ayudarse a no desmoronarse, con el riesgo que esto conlleva tanto en términos de sufrimiento propio como de desquitarse con la persona asistida (lo cual representa una amenaza no sólo para el otro sino para sí misma).

Todo aquello que contribuye a la penosidad particular de este tipo de trabajo de cuidado representa elementos importantes que integran la asunción propia del cuidado de otro. La convivencia continúa y el temor de que algo le suceda al mayor, ante lo cual serían justa o injustamente consideradas responsables, refuerzan este sentimiento, pero no es suficiente. El trabajo de la relación y los afectos, el proceso de resignificación positiva del trabajo del cuerpo y la muerte, el conocimiento íntimo del otro a la vez intelectual, psíquico y corporal, el tiempo largo y la soledad que permiten desarrollar un cuidado integral (y creativo) integran este proceso. Para decirlo de otra manera, y resumiendo lo que se avanzó anteriormente, la responsabilidad como "estar con" se construye con / por el trabajo de cuidado, tanto como respuesta a la dependencia de otro como defensa ante el riesgo de ceder a la irritación y el maltrato. Su refuerza asimismo con la no responsabilización de la persona asistida, cuando ésta ha perdido toda autonomía y no puede responder por sus actos, incluso si son violentos (Molinier, 2013). Detrás de esta señora mayor apacible y pulcra, y un empleo que parece poco demandante, se desarrolla una actividad muy intensa, compleja y delicada, que a menudo deja a las cuidadoras al borde del agotamiento.

Este compromiso personal, aunque defensivo, puede tener efectos igualmente perjudiciales. Es imposible dejarlo de lado en el día libre. La penetración subjetiva por el cuidado y la responsabilidad del otro se manifiesta por la continuidad de la atención (llamadas telefónicas, consejos, visitas) el día de descanso, mientras que cada ausencia de la cuidadora, no siempre bien vivida por la persona mayor, se traduce a su regreso





por un incremento del cuidado a brindar. Asimismo, las cuidadoras manifiestan desconfianza hacia su remplazante que altera el equilibrio construido; inclusive, algunas renuncian a sus francos para tratar de controlar mejor todo aquello que puede afectar su trabajo y su empleo.

#### **V. Relaciones de cuidado, responsabilidad, poder, dominación**

El trabajo de cuidado remunerado involucra relaciones de poder asimétricas. Las más evidentes son las relaciones de dependencia entre la persona que asiste y la persona asistida, y la asimetría es tanto más importante cuanto que la dependencia es profunda. Las personas que son muy vulnerables por razones de edad o salud están a merced de quienes las cuidan. Estas relaciones de poder y dependencia no son contradictorias con el ejercicio de formas de dominación ejercidas "para el bien" de la persona asistida (Garrau, 2009), o incluso para poder realizar el trabajo de cuidado. Aquí viene nuevamente el trabajo de la relación, que permite un mejor acceso a la persuasión. Esta dominación, obviamente, puede ser excesiva y caer en abusos y malos tratos. No sólo los que son mediatizados, sino los pequeños excesos diarios. El riesgo es aún mayor si la asistente se encuentra aislada y/o cuando las condiciones de trabajo impiden su desarrollo correcto. La posición de poder de las cuidadoras es al mismo tiempo "absoluta" y completamente relativa.

Garrau (*ibid.*) destaca una triple dominación que atañe a las cuidadoras: una dominación social estructural vinculada a su posición subordinada en la organización social, en función de líneas de género, clase y racización; una dominación derivada de esta posición socialmente dominada y que se genera en base a la dependencia de la cuidadora, poco remunerada en empleos precarios, para con un tercero (pareja, políticas asistenciales); una dominación psicológica ejercida por la persona asistida (y/o su familia) que se deriva de la responsabilidad moral asociada con las actividades de cuidado y la necesaria apertura de la cuidadora hacia las necesidades de la persona asistida. Este aspecto sobresaliente de la penosidad de este trabajo puede ir acompañada, según la autora que retoma a Kittay, por una "tiranía de la carga" vinculada a formas de



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

explotación del compromiso de la cuidadora, que no puede ponerle fácilmente fin a la relación. Un estudio micro sociológico de las relaciones de cuidado y dominación completa este enfoque. Por ejemplo, cuando estas relaciones entremezclan relaciones de dependencia cruzadas, relaciones de empleo, relaciones de trabajo, relaciones afectivas, todas ellas generadoras de expectativas, esperanzas, reconocimiento o decepción, y que se toman apoyo en las especificidades del trabajo proporcionado (Borgeaud-Garciandía, 2014, 2017).

En los casos estudiados, aunque se trata de un trabajo remunerado realizado por una mujer empleada para este fin, las particularidades del empleo la acercan a un "cuidado familiar" cuando éste se produce dentro de un hogar compartido. La cuidadora se encuentra a la vez "adentro" y "afuera", alternativamente íntima allegada y empleada. Se espera de ella no sólo el cuidado técnico, material, sino también el afecto, la ternura que necesita la persona asistida, sin embargo, pocas veces se la tiene en cuenta al tomar decisiones (por ejemplo, sobre la institucionalización del asistido). Y los temores muchas veces compartidos atestiguan, según ellas, que será en tanto *empleada* que ha fallido que serán aprehendidas si llegara a sucederle algo al asistido bajo su responsabilidad (aquí, en el sentido de obligación). Esta situación es fuente de ambigüedades y tensiones entre las cuidadoras y sus empleadores, los hijos de las personas asistidas, y subyace en la dinámica de las relaciones de poder. Desde el punto de vista de la responsabilidad, vuelve la situación aún más compleja, inseparable de las características y efectos del cuidado.

La asunción de la responsabilidad moral por parte de las cuidadoras tiene varias aristas. Sus relatos la justifican apoyándose en dos temas principales: el incumplimiento por parte de los hijos de sus deberes filiales, juzgados con severidad en base a una moral familiar tradicional<sup>14</sup>, y el "amor", el cual se refiere menos a un sentimiento que a la

---

<sup>14</sup>Los discursos que apuntan hacia los hijos que podrían ocuparse más de sus padres, pero no lo hacen, se basan en dicotomías naturalizantes como "nosotros [a diferencia de ellos / ustedes] cuidamos a nuestros mayores; No nos deshacemos de ellos; No los abandonamos; No los dejamos en geriátricos, etc." La familia, idealmente presentada como espacio de amor, cuidado y solidaridad, no se corresponde



obligación moral que conlleva la dependencia<sup>15</sup>, aligerándola en parte de su peso. Detrás del veredicto sobre los hijos que "abandonan" a sus viejos padres (el abandono como antítesis de la responsabilidad y el amor), o que rechazan o niegan su deterioro, subyacen críticas a las condiciones de trabajo y de empleo, a la vez que ellas se posicionan como quienes conocen en profundidad el cuidado y el sujeto del cuidado. Los reproches relacionados con las condiciones de empleo, percibidos como poco "nobles" en comparación con los afectos esperados, cristalizan en problemáticas morales, donde pueden ponerse en valor. El conocimiento íntimo del otro integra las relaciones de poder y articula reconocimiento de sí como trabajador y control del empleo. Pues si la dependencia se canaliza de una manera considerada satisfactoria por una relación de cuidado "que funciona", será mucho más costoso (para la persona asistida y para su familia, que gana mucho en tranquilidad) reemplazar a la cuidadora. Ello, aunque al final, las cuidadoras, constreñidas por las obligaciones morales propias del cuidado dispensado, no pueden "abandonar" la persona asistida, pero sí pueden ser despedidas sin previo aviso.

## **Conclusión**

El deseo de profundizar la reflexión sobre la responsabilidad y el cuidado no es de origen teórico, sino empírico. Nace de lo que uno podría concebir como un núcleo duro del propio trabajo de cuidado, que será tanto más importante cuanto que la dependencia es profunda y la cuidadora aislada. Y, efecto no menor, contribuye a colmar la brecha entre responsabilidad como ética del cuidado y responsabilidad como parte del trabajo concreto de cuidado, que aparecen en las experiencias ordinarias de cuidado como las dos caras de una misma moneda.

---

necesariamente con las experiencias familiares de las cuidadoras, sino que sirve para sostener su posición crítica.

<sup>15</sup> Por ejemplo Estrella, muy poco remunerada por sus empleadores, cuando dice: "Pero fue más que nada, el amor que le llegué a tener a la abuela; fue lo que me hizo quedarme (...). Porque yo decía "Si yo me voy, ella se enferma", porque ella, los días viernes: "Ay, Estrellita de mi vida; mañana, mañana sábado y pasado domingo; qué triste voy a estar estos dos días". Entonces, yo sacaba cuentas; "Si yo me voy ¿cómo se va a sentir?" (...) Entonces, yo sé que es una miseria lo que me pagan, decía (...) Pero "¿Qué puede prevalecer más? ¿Amor o dinero?" decía yo; creo que el amor prevalece más; dije "No; me quedo". Yo tenía posibilidades de irme a trabajar a otro sitio. (ver el caso de Estrella en Borgeaud-Garciandía, 201, cap. IV). Sobre el "amor", cf. Molinier (2005), Borgeaud-Garciandía (2012, 2017).



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

En los casos analizados, la convivencia, el encierro y la soledad en un contexto de trabajo de alta dependencia tienden a exacerbar las particularidades de lo que hace al cuidado de otro, que encontramos en formas más atenuadas en otros profesionales. Así, no se presentarán de idéntica manera según se trabaje a domicilio con un solo asistido, con tres o cuatro personas mayores semi-dependientes unas horas por semana o en una institución geriátrica de larga estadía, en el seno de equipos profesionales que se hacen cargo de varios adultos mayores. Aun así, y a pesar de las exhortaciones a "mantener distancia", el cuidado del otro implica un compromiso de sí, de apertura al otro, de "hacerse cargo", sin lo cual el trabajo resultaría insuperable. No se trata de ningún sentimiento positivo innato, sino del resultado del trabajo de cuidado en sí y del trabajo sobre sí mismo que implica la confrontación con la vulnerabilidad humana. El compromiso personal es inevitable, vital y defensivo. Fuente de autovaloración, puede volverse extenuante e inclusive, en demasía, autodestructivo. Estos diferentes aspectos del trabajo de cuidado se hacen más visibles en las situaciones estudiadas, llevadas al extremo.

Pensar en la responsabilidad, en el corazón del trabajo de cuidado, se refiere a un entrelazado complejo de responsabilidades, que interviene en varios niveles, de acuerdo con sus diversos significados. La responsabilidad relacional y las relaciones de poder ofrecen elementos de respuesta a la famosa pregunta "¿Quién se ocupa de qué...?" (Molinier *et al.*, 2009: 103) que revela la distribución desigual del trabajo de cuidado y politiza la cuestión de su organización, a diferentes escalas. Esta pregunta ha sido ampliamente retomada por los sociólogos. Por otro lado, la pregunta siguiente –"¿... y cómo?"– (*Ibid.*), partiendo de los puntos de vista de los trabajadores directamente involucrados, es más incómoda ha sido menos analizada. Resulta más incómoda en tanto plantea preguntas que molestan (relacionadas con el afecto, la moral, la sexualidad, etc. tantas dimensiones embarazosas para las ciencias sociales) e implica, como lo observó Paperman (2013), cuestionar los conocimientos adquiridos. Esta pregunta, que toca lo más profundo del trabajo de cuidado, moviliza otra dimensión de la responsabilidad que surge de este trabajo vivo sobre lo humano, preservándolo de la



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

amenaza de deshumanización. Ese "¿y cómo?", que reenvía a la intimidad del trabajo de cuidado y las resistencias a las que da lugar, también se encuentra íntimamente ligado a la distribución de poder, del trabajo y de las responsabilidades. En este sentido, es a partir de las especificidades, constreñimientos y exigencias del trabajo, más que en términos de servilismo (Memmi, 2016), que podemos entender mejor los compromisos, resistencias y repliegues de las trabajadoras, así como abrirse a la complejidad de las formas de explotación a las que dan lugar, y articulan desigual división social y familiar del trabajo, delegación del cuidado hacia actores socialmente subordinados, y el compromiso de sí y responsabilidad hacia el otro que implica su asunción. Piedra discreta pero angular de la dominación, el compromiso de sí que moviliza el trabajo de cuidado reenvía a la ética del cuidado (o de sí en el cuidado), a su vez fuente de autovaloración e identidad.

### **Bibliografía**

Benencia, R. (2012), *Perfil migratorio de la Argentina 2012*, Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Biroli F. (2015), "Responsabilidades, cuidado e democracia", *Revista Brasileira de Ciência Política*, nº18

Borgeaud-Garciandía N. (2014), « Relations de *care*, affects et dominations. Le *care* à demeure à Buenos Aires », *Revue des Sciences Sociales*, nº52

Borgeaud-Garciandía N. (2016), "Intimidad, sexualidad, demencias. Estrategias afectivas y apropiación del trabajo de cuidado en contextos desestabilizantes", *Papeles del CEIC*, vol. 1, papel 148

Borgeaud-Garciandía, N. (2012), « Le *care* à demeure: Le travail des *cuidadoras* migrantes à Buenos Aires », *Travailler*, 28(2), 75-100.

Borgeaud-Garciandía, N. (2017), *Puertas adentro. Trabajo de cuidado domiciliario a adultos mayores y migración en la Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Teseo

Caillé A. (2014), « Don, *care* et santé », *Revue du MAUSS*, <http://www.journaldumauss.net/?Don-care-et-sante>



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

Esquivel V., Pereyra F. (2017), “Las condiciones laborales de las y los trabajadores del cuidado en Argentina. Reflexiones en base al análisis de tres ocupaciones seleccionadas”, *Trabajo y Sociedad*, n°28

Faur E. (2012), “El cuidado infantil desde las perspectivas de las mujeres–madres. Un estudio en dos barrios populares del Área Metropolitana de Buenos Aires”, en Esquivel V., Faur E., Jelin E., *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*, Buenos Aires: IDES

Faur, E. (2014), *El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.

Garrau M. (2009), « Le care entre dépendance et domination : l'intérêt de la théorie néo républicaine pour penser une « caring society » », *Les ateliers de l'éthique*, Volume 4, n° 2

Gilligan, C. (1982), “In a different voice: psychological theory and women development”, Cambridge: Harvard University Press

Gros F. (2007), “Le soin au cœur de l'éthique et l'éthique du soin”, *Recherche en soins infirmiers*, n°89

Hochschild, A. R. (2001). “Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional”, en Giddens, A., y Hutton, H. (eds.), *En el límite. La vida en el capitalismo global*, Barcelona: Tusquets.

Hochschild, A. R. (2008), “Amor y Oro”, en Hochschild A. R., *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*, Madrid-Buenos Aires: Katz Editores

Lautier, B. (2002), « Les employées domestiques latino-américaines et la sociologie : tentative d'interprétation d'une bévue », *Cahiers du Genre*, 32(1), 137-160.

Magliano, M.J., Perissinotti, M.V. y Zenklusen, D. (2013), “Mujeres bolivianas y peruanas en la migración hacia Argentina: especificidades de las trayectorias laborales en el servicio doméstico remunerado en Córdoba”, *Anuario Americanista Europeo*, n°11.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

Martín Palomo, M. (2009), « Le care, un débat ouvert : des politiques du temps au social care », *Cahiers du Genre*, 47(2), 123-144.

Memmi D. (2016), « Aides à domicile et domination rapprochée », *La vie des idées*, 4 mai 2016.

Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, (2004), *Situación laboral del servicio doméstico en Argentina*, Buenos Aires, Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales.

Molinier P., Laugier S., Paperman P. (eds) (2009), *Qu'est-ce que le care ? Souci des autres, sensibilité, responsabilité*, Paris, Payot & Rivages

Molinier, P. (2005). "Le care à l'épreuve du travail. Vulnérabilités croisées et savoir-faire discrets", en Paperman, P. y Laugier, S. (dir.) (2005), *Le souci des autres. Éthique et politique du care*, Paris: Raisons Pratiques, EHESS.

Molinier, P. (2013). *Le travail du care*. Paris: La Dispute

Paperman P. (2015), « L'éthique du care et les voix différentes de l'enquête », *Recherches féministes*, 28, n°1.

Paperman, P. (2005), « Les gens vulnérables n'ont rien d'exceptionnel », en Paperman, P. y Laugier, S. (dir.), *Le souci des autres. Éthique et politique du care*, Paris: Raisons Pratiques.

Paperman, P. (2013), *Care et sentiments*, Paris: PUF.

Parreñas, R. S. (2000). "Migrant Filipina Domestic Workers and the International Division of Reproductive Labor", *Gender and Society*, vol. 14, n°4.

Pereyra F. (2012), "La regulación laboral de las trabajadoras domésticas en Argentina: situación actual y perspectivas", en Esquivel V., Faur E., Jelin E., *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*, Buenos Aires: IDES

Pulcini, E. (2012), « Donner le care », *Revue du MAUSS*, 39(1)

Rodríguez Enríquez, C. R., Marzonetto, G. (2015a), "Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina", *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, (8).



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

Rollins, J. (1985), *Between Women: Domestic and Their Employers*, Philadelphia: Temple University Press.

Tronto, J. (1993), *Moral boundaries: A Political Argument for an Ethic of Care*, London: Routledge.

Tronto, J. (2013). “Particularisme et responsabilité relationnelle en morale: une autre approche de l'éthique globale”, en Molinier, P., Paperman, P. (eds.), *Contre l'indifférence des privilégiés. À quoi sert le care*, Paris: Payot & Rivages

Vidal, D. (2007), *Les bonnes de Rio. Emploi domestique et société démocratique au Brésil*, Villeneuve d'Ascq: Presses Universitaires du Septentrion.